

**FORMATO N° 2**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTA SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024-MPCP-OEC-AS
---	-----------------------	----------------------

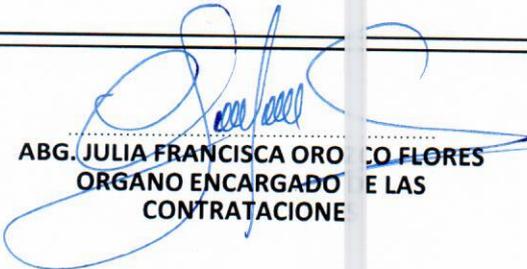
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Pucallpa, al 21 día del mes de mayo de 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, a las 12:00 horas, el órgano encargado de las contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°0019-2024-MPCP-OEC-AS (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto es la <b>ADQUISICIÓN DE GUANTES DE PROTECCION PARA LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y PARA LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD DE ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SECCIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>						
OEC	<table border="1"> <tr> <td>ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td><b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></td> </tr> </table>	ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	Titular	X	Dependencia:	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>
ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	Titular	X	Dependencia:	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>					
	<table border="1"> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado INCLUIDO IGV S/</th> </tr> <tr> <td>INVERSIONES GUADALUPE CORP SAC</td> <td>195,484.00</td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado INCLUIDO IGV S/	INVERSIONES GUADALUPE CORP SAC	195,484.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado INCLUIDO IGV S/				
INVERSIONES GUADALUPE CORP SAC	195,484.00				

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del Comité de selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 4.</p>	

7	<p style="text-align: center;">   <b>ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES</b>  <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> </p>
<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	